



CONTENIDOS

- DERECHOS HUMANOS
- MEDIO AMBIENTE
- I+D+i
- MÁS INFORMACIÓN
- AGENDA
- CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

AGENDA

GLOBAL GOAL: UNIDOS POR NUESTRO FUTURO

Esta iniciativa organiza una campaña, concierto y cumbre que pide a los ciudadanos que aborden las injusticias mundiales usando nuestra voz colectiva para impulsar el cambio para todos, en todas partes.

Organiza: Comisión Europea y Global Citizen

Fecha: 27.06.2020

Lugar: en línea.

Más información.

SEMINARIO: ¿CUÁL ES LA PRÓXIMA NORMALIDAD?

Este seminario tratará la «próxima normalidad» en términos de gobernanza y comunicación de crisis, así como explorará formas de comunicar las medidas necesarias de manera efectiva.

Organiza: Comité de las Regiones

Fecha: 29.06.2020

Lugar: en línea.

Cumbre de la UE y China

La Unión Europea y China celebran una cumbre donde la UE ha defendido sus valores



Se ha celebrado la vigésima segunda cumbre bilateral entre China y la Unión Europea el 22 de junio de 2020 por videoconferencia. Han asistido el presidente del Consejo Europeo, Charles Michel; la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen; y el vicepresidente y alto representante Josep Borrell. Por parte de China, ha acudido el primer ministro Li Keqiang, para intercambiar puntos de vista posteriormente con el presidente chino Xi Jinping.

En el orden del día han destacado asuntos como las relaciones bilaterales, cuestiones de índole regional e internacional, las situación de la pandemia de covid-19 o la posterior recuperación económica. Por parte de la UE, se ha insistido en avanzar en las negociaciones para alcanzar un acuerdo de inversión integral entre la UE y China para paliar asimetrías que se dan a nivel de mercado, entre otras cuestiones. La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, ha declarado que la pandemia de COVID-19 y una serie de importantes desafíos bilaterales y multilaterales muestran claramente que la asociación UE-China es crucial, ya sea en términos de comercio, clima, tecnología o la defensa del multilateralismo y que para que nuestra relación evolucione aún más, debe basarse más en las reglas y la reciprocidad, a fin de garantizar la igualdad de condiciones.

La UE reitera que China participe en las negociaciones sobre subsidios industriales que se tengan en el seno de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Asimismo, ve con interés la firma próxima del acuerdo entre la UE y China sobre indicaciones geográficas protegidas. Además, surgió el debate de la importancia del sector digital. Por parte de la UE, se hace hincapié en la

[Más información.](#)

UN SALARIO MÍNIMO FIJO EN LA UE: ¿UNA NECESIDAD O UNA CARGA PARA LAS PYMES?

Este seminario tratará el SMI fijo para todos los territorios de la UE y abrirá un debate sobre la diferenciación regional en la consideración e introducción del mismo.

Organiza: sme connect

Fecha: 30.06.2020

Lugar: en línea.

[Más información.](#)

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

BECAS DE FORMACIÓN EN EUROPE DIRECT SEVILLA

El Centro de Información Europe Direct Sevilla convoca una beca de formación dirigida a titulados o graduados de la Universidad de Sevilla que hayan finalizado sus estudios en los dos últimos cursos académicos previos a la convocatoria. Se les dará preferencias a las titulaciones de Ciencias de la Comunicación, Informática o Ciencias Sociales y Jurídicas.

Duración: no aplica.

Plazo: 05.07.2020

Puede consultar el anuncio del premio [aquí](#).

APOYO A LA COMUNICACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN MARRUECOS.2020/S119-2880 39

El órgano de contratación es la Comisión Europea. El presente contrato tiene por objeto divulgar las actividades de la Unión Europea, sus desafíos y sus ambiciones para garantizar una mayor visibilidad y una adhesión más amplia de la población marroquí a la asistencia de la UE en el país. El contrato acompañará la ejecución de la estrategia de comunicación de la Delegación de la UE en Marruecos, en coordinación con los socios nacionales, los medios y los

necesidad de que el desarrollo de nuevas tecnologías debe estar acompañado de la garantía de derechos fundamentales y la protección de datos, así como plantear cuestiones de ciberseguridad y desinformación. También debatieron sobre cambio climático, ya que tanto la UE como China son miembros del Acuerdo de París, pero debe haber compromiso para la neutralidad climática lo antes posible. En cuanto a la pandemia de COVID-19, la UE destacó que se comparten las responsabilidades de participar en los esfuerzos mundiales para detener la propagación del virus o estimular la investigación y ha enfatizado la necesidad de solidaridad al enfrentar las consecuencias en los países en desarrollo, en particular con respecto al alivio de la deuda, así como también que China facilite el regreso de los ciudadanos de la UE que residen en China.

Con respecto a Hong Kong, la UE ha expresado su preocupación por las medidas tomadas por China para imponer la legislación de seguridad nacional y ha expresado su preocupación por el deterioro de la situación de los derechos humanos, en particular con respecto al tratamiento de las minorías en Xinjiang y el Tíbet, así como a los defensores de los derechos humanos, y ante las restricciones a las libertades fundamentales. Por último, la UE y China intercambiaron puntos de vista sobre cuestiones regionales e internacionales, como el acuerdo nuclear de Irán, Afganistán o la situación en la península de Corea.

DERECHOS HUMANOS

El PE expresa su condena contra todas las formas de racismo, odio y violencia

El Parlamento Europeo ha expresado su condena a cualquier forma de racismo, odio y violencia, para lo que solicita respuesta

El Parlamento Europeo, ante la premisa de que el racismo y la discriminación no tienen cabida en nuestras sociedades, pide a la UE una posición firme y decidida contra el racismo, la violencia y la injusticia en una resolución aprobada el viernes con 493 votos a favor.

Además, el Parlamento Europeo condena la muerte de George Floyd en Estados Unidos, así como la represión policial de manifestantes y periodistas pacíficos y la actitud del presidente Trump ante la situación. Por lo que pide a las autoridades de ese país que atajen el racismo y las desigualdades estructurales poniendo fin a la elaboración de perfiles raciales o étnicos en el derecho penal, las medidas de lucha contra el terrorismo y los controles de inmigración.

Igualmente, el Parlamento Europeo muestra su apoyo a protestas contra el racismo y la discriminación dadas en todo el mundo. Desde el Parlamento se incide, en la resolución, en que el uso de la fuerza policial debe ser en todo momento «legal, proporcionado, necesario y un último recurso».

En esta línea, el Parlamento Europeo expresa que las instituciones de la UE y los Estados miembros reconozcan oficialmente las injusticias y crímenes de lesa humanidad que se hayan cometido en el pasado contra las personas negras o los romaníes.

En este sentido, instan al Consejo a que concluyan las negociaciones de la [Directiva horizontal de no discriminación](#), paralizadas desde 2008. Asimismo, la resolución, ante los discursos extremistas de algunas fuerzas políticas, destaca que el discurso racista y xenófobo no está amparado por la libertad de expresión.

MEDIO AMBIENTE

Finanzas sostenibles: primera lista verde de actividades económicas sostenibles del mundo

La Comisión acoge con satisfacción la adopción por el Parlamento Europeo del Reglamento de taxonomía

La Comisión Europea ha celebrado la adopción por parte del Parlamento Europeo del [Reglamento de taxonomía](#), una pieza clave de la legislación que contribuirá al Pacto Verde Europeo impulsando la inversión del sector privado en proyectos ecológicos y sostenibles.

Se trata de la **primera «lista verde» del mundo**, es decir, un sistema de clasificación para las actividades económicas sostenibles, que creará un lenguaje común que los inversores podrán utilizar de forma universal al invertir en proyectos y actividades económicas que tengan un impacto positivo sustancial en el clima y el medio ambiente. Al permitir a los inversores reorientar

proyectos financiados por la UE.

Duración: 34 meses

Plazo: 07.09.2020

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

las inversiones hacia tecnologías y empresas más sostenibles, este acto legislativo será fundamental para que la UE pase a ser neutra desde el punto de vista climático para 2050.

Como establece el Reglamento, la Comisión también ha publicado una [convocatoria de candidaturas](#) para miembros de la **Plataforma sobre Finanzas Sostenibles**. Esta plataforma será un órgano consultivo compuesto por expertos de los sectores público y privado que ayudará a la Comisión a preparar los criterios técnicos de selección (los llamados «actos delegados»), que desarrollarán la taxonomía y también asesorará a la Comisión sobre la futura ampliación de la taxonomía de la UE para cubrir otros objetivos de sostenibilidad y ofrecer asesoramiento sobre finanzas sostenibles en general. La convocatoria de candidaturas para la plataforma estará abierta durante cuatro semanas. El plazo de presentación de candidaturas finaliza el **16 de julio de 2020**.

La votación del Parlamento se ha producido tras la [adopción del texto](#) por el Consejo el 10 de junio de 2020 y marca el último paso del proceso de adopción del [acuerdo político](#) alcanzado por los legisladores el 17 de diciembre de 2019. La Comisión presentó la propuesta de Reglamento sobre taxonomía en mayo de 2018. Tras la votación positiva del Parlamento y la firma del texto, el Reglamento de taxonomía se publicará en el Diario Oficial y entrará en vigor en su totalidad 20 días después de su publicación.

I+D+i

Cuadro Europeo de Indicadores de la Innovación 2020

La innovación en la Unión Europea está en aumento

La Comisión ha publicado el [Cuadro europeo de indicadores de la innovación 2020](#), que muestra que el rendimiento de la innovación en Europa continúa mejorando en toda la UE, superando por segundo año a los Estados Unidos. Sin embargo, se necesita hacer aún más para alcanzar a los líderes mundiales en innovación como Corea del Sur, Australia y Japón. Los resultados, que se basan en los datos de 2019, destacan las oportunidades para coordinar mejor las políticas de innovación de la UE, que ayudan a Europa a mejorar su competitividad global y fortalecen el papel clave que desempeña la innovación en la superación de la pandemia de coronavirus.

El informe señala que, dentro de la UE, **el rendimiento de la innovación continúa aumentando a un ritmo constante**. Desde hace unos años, el rendimiento entre los Estados miembros ha sido convergente y esta tendencia sigue creciendo. El cuadro de indicadores de este año está marcado por la retirada del Reino Unido de la UE. Esto ha tenido un pequeño impacto en el rendimiento medio de la innovación de la UE, pero no ha afectado al rendimiento relativo de los Estados miembros en relación con el rendimiento global de la UE.

Suecia sigue siendo el "Líder de Innovación de la UE", seguido de Finlandia, Dinamarca y los Países Bajos. Este año, Luxemburgo (anteriormente un "Innovador fuerte") se une al grupo de "Líderes de innovación", mientras que Portugal (anteriormente un "Innovador moderado") se une al grupo de innovadores fuertes. [España](#) continúa siendo un "Innovador moderado". El rendimiento de España ha aumentado en relación con el de la UE en 2012, con un descenso temporal en 2014 y 2015. Los recursos humanos, la innovación favorable al medio ambiente y los impactos en el empleo son las dimensiones de innovación más sólidas.

A nivel mundial, la UE continúa teniendo un **liderazgo en desempeño** sobre Estados Unidos, China, Brasil, Rusia, Sudáfrica e India. Desde 2012, la brecha de desempeño de la UE con Corea del Sur, Australia y Japón ha ido aumentando, mientras que el liderazgo de desempeño de la UE sobre Estados Unidos, China, Brasil, Rusia y Sudáfrica ha disminuido. **China** tiene la mayor tasa de crecimiento en el desempeño de la innovación de los principales competidores de la UE desde 2012, su tasa de crecimiento es más de cinco veces mayor que la de la UE.

Para más información, consulte el [documento de Preguntas y respuestas](#) elaborado por la Comisión Europea.

Más
información

RESPUESTA AL CORONAVIRUS

Para más información, puede consultar la última actualidad sobre las actividades de respuesta de la Unión Europea frente a la crisis del coronavirus en las siguientes páginas web oficiales de la Comisión Europea y de la Junta de Andalucía:

[Comisión Europea: coronavirus](#)

[Junta de Andalucía: coronavirus](#)